

c) Lotes: no.

d) Publicación: sin publicidad.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: anticipada.

b) Procedimiento: negociado.

c) Forma: negociado.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 663.445,01 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 14 de diciembre de 2006.

b) Adjudicatario: Dialse Seguridad, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 663.445,01 euros

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de marzo de 2007.-
El Director Gerente, Juan José Afonso Rodríguez.

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

1441 ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, relativo a la convocatoria de la contratación para la segunda fase del desarrollo y mantenimiento del sistema de información de la Ley de Prestación Canaria de Inserción.

La Consejería de Empleo y Asuntos Sociales anuncia la convocatoria de la contratación mediante concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, del servicio para la segunda fase del desarrollo y mantenimiento del sistema de información de la Ley de Prestación Canaria de Inserción.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 07-SE-016.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: servicio para la segunda fase del desarrollo y mantenimiento del sistema de información de la Ley de Prestación Canaria de Inserción, con el fin de dar respuesta a la problemática de la población canaria sobre las familias más desfavorecidas en situación de vulnerabilidad extrema.

b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): el previsto en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma Canaria.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 460.000,00 euros.

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

La establecida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, 18, Edificio de Usos Múltiples II, 3ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, y calle Leoncio Rodríguez, 3, Edificio El Cabo, planta 5ª, Santa Cruz de Tenerife.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071/Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 477045.

e) Telefax: (922) 477227.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el plazo finalizará a las 13,00 horas del 21 de mayo de 2007.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): la prevista en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la establecida en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: la presentación de las proposiciones finalizará a las 14,00 horas del 21 de mayo de 2007.

b) Documentación a presentar: las previstas en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Registros de la Secretaría General Técnica en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

2º) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, 18, Edificio de Usos Múltiples II, 3ª planta, y calle Leoncio Rodríguez, 3, Edificio El Cabo, planta 5ª.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071. Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): no se admiten de acuerdo a la cláusula 13.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: calle Leoncio Rodríguez, 3, Edificio El Cabo, planta 5ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: el 22 de mayo de 2007. En caso de que se remitan proposiciones por correo o mensajería conforme a las condiciones establecidas en la cláusula 12.2 del Pliego, la apertura de las mismas se prorrogará hasta el sexto día natural siguiente al plazo señalado y a la misma hora. La Mesa de Contratación calificará en primer lugar la documentación presentada en el sobre nº 1 y si observase defectos materiales concederá un plazo no superior a 3 días hábiles para que el licitador los subsane, una vez calificada la documentación del sobre nº 1 y en su caso, transcurrido el plazo para las subsanaciones, se procederá en acto público a la apertura del sobre nº 2.

e) Hora: 12,00 horas.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Correrán a cuenta de la empresa adjudicataria, conforme cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

30 de marzo de 2007.

12. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos>

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de marzo de 2007.

LA CONSEJERA DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
María Luisa Zamora Rodríguez.

Otros anuncios

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

1442 *Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 29 de marzo de 2007, del Director, que dispone la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº3, de Santa Cruz de Tenerife, del expediente administrativo correspondiente al Procedimiento Abreviado nº 142/2007.*

Visto el requerimiento del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Santa Cruz de Tenerife, en el expediente administrativo correspondiente al Procedimiento Abreviado nº 142/2007 y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 48.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

R E S U E L V O:

Primero.- Remitir a dicho órgano jurisdiccional fotocopia compulsada del expediente completo relativo al Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria de fecha 18 de enero de 2007, por el que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por D. Álvaro Martín Cabrera, contra la resolución del Director de la ACECAU de fecha 22 de septiembre de 2006, por la que se valoran los méritos presenta-